

Fecha: 30 de Marzo de 2023

Circular: TD 010/2023

Anexos: 1

Asunto: Días inhábiles 06 y 07 de abril 2023 - Aduana del AIMC.

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento el oficio emitido por la Agencia Nacional de Aduanas de México 139-03-01-00-01-2023-13369 de fecha 29 de marzo de 2023 el cuál comunica "Días inhábiles" y forma de operar los días 06 y 07 de abril de 2023.

Se anexa el oficio citado para su consideración y consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.